



RECTIFICADORA INTERNACIONAL SUMOTOR CIA LTDA

RECONSTRUCTORA DE MOTORES

Av. Amazonas N44-31 y Río Coca Telfs.: 2432 205 / 2455 062 / 2458 669 / Fax: (593-2) 2441 301
e-mail: rectificadora.sumotor@gmail.com / Quito-Ecuador

Quito, 17 de agosto de 2010

Señor
Tong Hun Kim Joe
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmplame notificarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **RECTIFICADORA INTERNACIONAL SUMOTOR CIA. LTDA.**, en reunión celebrada el día de 21 de julio del año en curso, lo reeligió a usted como Gerente de la compañía por el lapso de **dos años** que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Quito.

Como Gerente será usted el Representante Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía. El período de designación, sus atribuciones y deberes constan en el artículo vigésimo séptimo y siguiente de los estatutos sociales, los que se otorgaron el 03 de octubre de 1986, ante el Notario 21 del cantón Quito, Dr. Marco Vela Vasco, aprobados por la Superintendencia de compañías el 14 de noviembre del mismo año, mediante resolución No. -86-1-2-1-01832 y debidamente inscritos en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 16 de enero de 1987; dicha compañía sufrió una reforma y cambio de denominación conforme consta en la escritura pública celebrada ante el Notario Cuarto del cantón Quito el 04 de diciembre del año 2001 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 29 de septiembre del año 2006.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

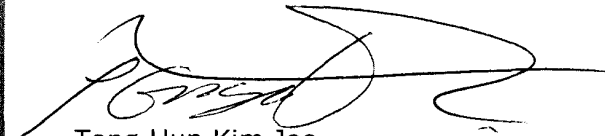


Grey Solahite Mejía Olivares

Secretario Ad-Hoc

Quito, 17 de agosto de 2010

Acepto desempeñar el cargo de Gerente de la compañía **RECTIFICADORA INTERNACIONAL SUMOTOR CIA. LTDA.**

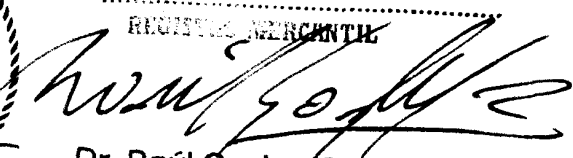


Tong Hun Kim Joe

C.C. 170510720-7



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. **10115** del Registro de Nombramientos Tomo No. **141**
Quito, a **19 AGO 2010**



Dr. Raúl Gaybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO